

mas

Editado por Hermandades del Trabajo

Enero 2020

Nº 755



Foto Wikimedia CC. D.P.

¿Qué celebramos en Navidad?

Acabamos de celebrar el tiempo de Adviento y todavía no hemos terminado la Navidad, que para los cristianos representa el momento culminante de la creación. La Encarnación del Hijo de Dios significa que el *Logos*, la *Palabra* por el que todo se hizo, se hace hombre y entra en la historia para redimir y salvar a la humanidad. Hay una íntima relación entre la Encarnación y el Misterio Pascual de la Muerte de Cristo en la Cruz y posterior Resurrección.

Con el nacimiento de la Segunda Persona de la Trinidad, Dios dice su última palabra, se completa todo lo que tiene que revelar al hombre, aunque éste lo vaya conociendo a través del tiempo.

Por tanto, el cristianismo es una religión histórica. Para los cristianos la historia tiene un sentido porque en ella acontece la salvación. Esto es lo que estamos celebrando estos días. Por eso, al cristianismo se le opone el nihilismo. Dios crea *ex nihilo*. Con la creación irrumpe el tiempo, comienza el tiempo histórico del hombre. El mundo, la realidad que nos rodea no se ha creado por azar o de la nada. De la nada no sale nada. Por eso una pregunta filosófica fundamental que se han hecho los filósofos (Leibniz) es ¿Por qué existe algo y no la nada?

La interpretación cristiana de la historia descansa, por tanto, en que Jesús es el Cristo, el

Mesías prometido al pueblo de Israel y anunciado por los profetas. De ahí que San Pablo en la carta a los hebreos comience diciendo “En muchas ocasiones habló Dios a los hombres por los profetas, en estos días nos ha hablado por medio de su Hijo” (Hb, 1, 3).

No resulta extraño que el nihilismo, el laicismo y los totalitarismos hayan combatido esta concepción de la historia, especialmente desde la Revolución Francesa que sustituye al hombre por una razón y una libertad mal entendidas. Walter Benjamin escribió que durante esos días, los revolucionarios dispararon a los relojes de las torres. Pretenden comenzar de nuevo, hay que borrar todo lo anterior. ¿Nos suena?

Las ideologías nihilistas, laicistas y ateas se han expandido en nuestros días, podemos decir que hay un repliegue del cristianismo porque estas creencias operan casi siempre contra el cristianismo, no frente a otras religiones. Como nos enseñó el cardenal Ratzinger si quitamos la creación sólo queda la nihilidad.

El común denominador de todas estas ideologías es la sustitución de Dios por el hombre. No hay nada trascendente al hombre, en consecuencia, una antropología agnóstica o atea. De ahí la importancia que para los católicos tiene la enseñanza del Vaticano II: “El misterio del hombre sólo se esclarece a la luz del misterio del Verbo Encarnado” (Gaudium et spes, 22).

HERMANDADES

LEGADO DE D. ABUNDIO

DIÁLOGO 2020

Miguel Parmantie

PÁGINA 2

PREGÓN DE NAVIDAD

que pronunció José Beltrán Aragoneses, director de Vida Nueva.

PÁGINAS 6 Y 7

CONGRESO DE LAICOS 2020

Primera parte de una conferencia pronunciada por la Presidenta del Foro de Laicos, Dolores García Pi

PÁGINAS 8 Y 9

CULTURA

FEDERICO GARCÍA LORCA: UNA ESTELA INOLVIDABLE

María Luisa Turell,

PÁGINAS 3 Y 12

CLAUDIO RODRÍGUEZ, UN CASTELLANO VIEJO EN LA MEJOR POESÍA

Rosario Paniagua

PÁGINA 11

EDITORIALES

¿QUÉ CELEBRAMOS EN NAVIDAD?

PÁGINA 1

2019-2020

PÁGINA 4

OPINIÓN

MENSAJE DEL REY, NAVIDAD 2019: SÍ, PERO NO

Francisco Alonso Soto

PÁGINA 10



Hermandades del Trabajo

C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid

www.hermandadestrabajo.org



El diálogo 2020

Por Miguel Parmantie

En los últimos años se ha hablado mucho de DIÁLOGO. Durante este nuevo año 2020 se debería aclarar para el ciudadano, y el creyente, lo que significa un diálogo auténtico, y actuar en consecuencia.

Don Abundio García Román fundó su obra sobre el diálogo opinando que sólo puede ser fruto de una gran libertad y responsabilidad personal, ambas fundadas en la dignidad humana que encuentra sus raíces en una profunda fe en el Señor. El LEGADO ofrece, al comienzo de este año especialmente conflictivo, el texto del Siervo de Dios que inauguró la II Asamblea nacional (el 30 de octubre de 1966), inspirándose en las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Durante este nuevo año sería bueno aplicar estas palabras a nuestra situación política, social y eclesial actual.

“...VI. CULTIVARÁ DENTRO DE SÍ UN SINCERO SENTIDO DE LIBERTAD UNIDO A LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD PERSONAL EN LAS CUESTIONES TEMPORALES DONDE LA JERARQUÍA, POR NATURALEZA, NO TIENE COMPETENCIA.

Urge el Decreto sobre el apostolado de los seglares, en su capítulo segundo (nº 7):

‘Es preciso, con todo, que los seglares tomen como obligación suya la restauración del orden temporal y que, conducidos en ello por la luz del Evangelio y por la mente de la Iglesia, y movidos por la caridad cristiana, obren directamente y en forma correcta; que cooperen unos ciudadanos con otros con sus conocimientos especiales y su responsabilidad propia; y que busquen en todas partes y en todo la justicia del Reino de Dios’.

Los militantes aceptarán la responsabilidad personal en sus gestiones temporales, siempre como fruto de la más completa libertad. Podemos decir que el Concilio ha exaltado al seglar como Iglesia, precisamente para comprometerle responsablemente en todas las estructuras. Junto a esa paternidad responsable en la familia, le pide también la Iglesia al seglar un sacerdocio responsable actuando sobre todas las estructuras. No hay, pues, laicismo eclesial, sino en función de un mundo por redimir y consagrar.

Quede, pues, bien definida la intervención y responsabilidad de la asociación apostólica en los asuntos temporales.

Las asociaciones apostólicas actuando jerárquicamente capacitan socialmente a sus militantes con la formación, información y asesoramiento en las cuestiones temporales. Una ca-



Foto CC pexels

pacitación social, doctrinal y técnica, una información detallada de la actualidad cambiante y hasta un asesoramiento concreto sobre los hechos que interesen. Pero ni un paso más. El umbral de la opción está libre. La Iglesia no puede quedar comprometida en ninguna opción temporal. Eso corresponde a la exclusiva competencia de los seglares.

El temporalismo supondría para la Iglesia jerárquica una tacha que debe repeler. La Iglesia quiere a sus hijos libres y responsables. Por eso caben todos dentro de ella. Las opciones temporales les podrán distinguir entre sí, pero nunca deberán apartarles de su madre...

VIII. SE MANIFESTARÁ SIEMPRE AMIGO DEL DIÁLOGO CON PROPIOS Y EXTRAÑOS, BUSCANDO SUS OPORTUNIDADES.

Su Santidad Pablo VI, en la encíclica *Ecclesiam suam*, hizo una auténtica apología del diálogo. De la encíclica son las siguientes citas:

‘La Iglesia debe ir hacia el diálogo con el mundo en que le toca vivir. La Iglesia se hace palabra, la Iglesia se hace mensaje, la Iglesia se hace coloquio [...] Antes de convertirlo, más aún, para convertirlo, el mundo necesita que nos acerquemos y le hablemos (nº 23)’.

‘Nos parece que la relación entre la Iglesia y el mundo, sin cerrar el camino a otras formas legítimas, puede representarse mejor por un diálogo, que no podrá ser evidentemente uniforme, sino adaptado a la índole del interlocutor y a las circunstancias reales; una cosa, en efecto, es un diálogo con un niño y otra con un adulto; una cosa con un creyente y otra con uno que no cree’ (nº 26).

‘Este deseo de dar a las relaciones interiores de la Iglesia el tono de espíritu propio de diálogo entre miembros de una comunidad, cuyo principio constitutivo es la caridad, no suprime el ejercicio de la función propia de la autoridad, por un lado, de la sumisión, por el otro; es una exigencia, tanto del orden conveniente a toda sociedad bien organizada como sobre todo de la constitución jerárquica de la Iglesia’ (nº 40).

También el Decreto sobre el apostolado de los seglares (nº 31) alude a este respecto con las siguientes palabras:

‘Con relación al apostolado de evangelizar y santificar a los hombres, los seglares han de formarse especialmente para entablar diálogo con los otros, creyentes o no creyentes, para manifestar directamente a todos el mensaje de Cristo’.

Indiscutiblemente, el diálogo necesita aprendizaje y metodología. El diálogo debe convertirse en palestra de las dos virtudes más sociales, la humildad y la caridad. Con la humildad aprendemos a escuchar y con la caridad a condescender. No hay palabra tan desnuda de verdad ni opinión tan desacertada. Con la integración de estas partículas se crea la verdad y la razón total. **De aquí se desprende el deber de escuchar, el derecho de opinar y, sobre todo, la concordia.**

Dentro de las Hermandades, nuestros militantes ejercitarán y se impondrán en la técnica del diálogo a través del régimen de encuestas y con la mística de los equipos. El diálogo borra fronteras, iluminando las inteligencias y, sobre todo, aunando voluntades. **El gran sueño de la unidad irá cobrando cuerpo a través del diálogo.”**

Federico García Lorca: Una estela inolvidable

Por María Luisa Turell

El año 2019 ha sido el “Año Lorca” celebrando el centenario de la llegada a Madrid del poeta, por lo que vamos a hacer nuestra pequeña aportación ofreciendo este homenaje a Federico García Lorca, personaje indiscutiblemente único y cuya estela humana y literaria, llega hasta nosotros aún muy viva. Fue un artista completo, interesado por todas las facetas de la creatividad humana: poesía, teatro, música, dibujo...

Participó de *Las Vanguardias* y, por supuesto, de *La Generación del 27*, grupo de intelectuales que renovaron el panorama literario español, fusionando las nuevas vanguardias que llegaban de Europa, con lo tradicional. Su trágica muerte no hizo sino alargar su sombra en la que conviven hombre y mito.

Desde niño intuía que iba a ser artista, pero no escritor: creía que iba a ser músico. De pequeño aprendió a ejecutar en el piano las obras más complejas: ya en su primera juventud maravilló con sus conciertos hasta a los músicos más exigentes como Manuel de Falla, que llegaría a ser su amigo. Aunque escribía versos desde que aprendió las primeras letras, le llevó casi veinte años descubrir que la poesía era su destino.

Las vidas de Lorca y Antonio Machado se cruzaron de una manera casual en Baeza y determinó en Lorca su vocación literaria. El encuentro congregó a varios profesores con los estudiantes, y en él Machado recitó varios poemas suyos; algunos inéditos y otros de su amigo Rubén Darío. Esa misma noche, el *Casino Antiguo* acogió una nueva velada poética y musical en la que Lorca interpretó al piano algunos fragmentos de música clásica. Ese momento fue decisivo porque al año siguiente, en 1917, Lorca regresa a Baeza ya no como músico, sino como gran poeta.

Traslado a Madrid

En la primavera de 1919, Lorca se traslada a Madrid—gracias a la ayuda de Fernando de los Ríos—convenciendo a sus padres para seguir sus estudios en la *Residencia de Estudiantes*, que era en aquella época un hervidero intelectual que acogió a grandes figuras. Entre los años 1919 y 1926, se relacionó con muchos de los escritores e intelectuales más importantes de España.

Entre 1919 y 1921, Lorca tuvo ocasión de conocer a Juan Ramón Jiménez, que influiría en

su visión de la poesía y con el que llegaría a tener mucha amistad.

Fernando de los Ríos escribe una carta para que Federico se presente con ella a Juan Ramón Jiménez en la que dice: “*Ahí va ese muchacho lleno de anhelos románticos; recíballo Vd. con amor, que lo merece; es uno de los jóvenes en que hemos puesto más esperanzas*”.

Surgen poetas en España con gran entusiasmo y Juan Ramón, modernista, poeta puro, fue la puerta que se abría hacia la poesía nueva. El poeta de Moguer alargó su sombra gigantesca de aciertos y de revelaciones sobre los poetas noveles que despuntaban en el panorama vanguardista español.

Así respondió Juan Ramón: “*Su poeta vino y me hizo una excelentísima impresión. Me parece que tiene un gran temperamento y la virtud esencial a mi juicio en arte: entusiasmo. Me sería muy grato no perderlo de vista.*”

Tenía Lorca una arrebatadora personalidad, y sus grandes virtudes como pianista, conversador, y gran capacidad para declamar poesía y teatro, junto a su amplia cultura, hacían de Lorca un referente.

Los temas de su literatura

La literatura de Lorca entronca con los grandes temas: el amor, el destino, el tiempo, la soledad y la muerte, al igual que las tramas de su teatro, cuyos personajes quedan condicionados por tan humanos y esenciales conceptos. El rasgo tan propio del *lorquismo*, fue ese hermanamiento con los sectores más desfavorecidos de la sociedad: los gitanos del *Romancero Gitano* o los humillados por el sistema capitalista del *Poeta en Nueva York*.

García Lorca condensa todo el sentir de la mujer en sus sueños y sus luchas, temas arraigados en las fibras más íntimas del alma femenina. Aparecen como grandes figuras, sujetas por una severa educación, calladas soportan estoicamente las normas impuestas, pero con una carga violenta capaz de anegar la tierra con su fuerza cuando tienen que defender a su hijo, su amor, o la libertad. Desafían hasta la propia muerte.

Así, Lorca tomó partido decididamente por un papel de la mujer que entonces rozaba el es-

Federico García Lorca en 1914. Foto anónima hallada en la Universidad de Granada en 2007, proveniente de una ficha de estudiante.



Foto Wikipedia D.R.

cándalo. Tampoco se calló cuando tuvo que defender a ultranza la cultura. En 1931, leyó este manifiesto a favor de los libros en la inauguración de la biblioteca pública de su pueblo natal, Fuente Vaqueros.

“*Cuando alguien va al teatro, a un concierto o a una fiesta de cualquier índole, si la fiesta es de su agrado, lamenta que las personas que él quiere no se encuentren allí: ‘Lo que le gustaría esto a mi hermana, a mi padre’ —piensa—, y no goza ya del espectáculo sino a través de una leve melancolía.*

Esta es la melancolía que yo siento —no por la gente de mi casa, que sería pequeño y ruin—, sino por todas las criaturas que por falta de medios y para desgracia suya no gozan del supremo bien de la belleza que es vida, y es bondad, y es serenidad y es pasión. Por eso no tengo nunca un libro; porque regalo cuantos compro —que son infinitos—, y por eso estoy aquí, honrado y contento de inaugurar esta biblioteca del pueblo, la primera seguramente en toda la provincia de Granada.

Cultura porque solo a través de ella se pueden resolver los problemas en que hoy se debate el pueblo lleno de fe, pero falto de luz. No solo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle, no pediría un pan, sino medio pan y un libro. Y yo ataco desde aquí violentamente a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas sin nombrar jamás las reivindicaciones culturales, que es lo que los pueblos piden a gritos.

(Sigue en pág. 12)

Editorial

2019-2020

“El conflicto comercial China-Estados Unidos [...] es también una lucha por la supremacía tecnológica y militar. Vamos una guerra fría, versión siglo XXI”.

“La inactividad legislativa de las Cortes y el Senado ha sido total, sin precedentes en los últimos cuarenta años. Las elecciones del 28-A y del 10-N no han servido para formar una mayoría de gobierno estable”.

Si tuviéramos que resumir lo que ha sido en España el año 2019, afirmaríamos que ha sido un año marcado por una muy insatisfactoria evolución de la política y una razonable marcha de la economía. Si este juicio lo trasladáramos al ámbito internacional, necesariamente tenemos que mencionar la toma de conciencia de los problemas ecológicos o que afectan al cambio climático, con la cumbre celebrada recientemente en Madrid y también con el problema del Brexit, que para bien o para mal parece tener la suerte echada y se resolverá; en sus líneas maestras, con acuerdo o sin acuerdo en 2020. Un tercer elemento que no podemos olvidar son los problemas derivados del proteccionismo comercial entre EEUU y China, con importantes consecuencias que se empiezan a hacer notar en la Unión Europea.

Naturalmente los problemas de geopolítica internacional van a tener continuidad en años sucesivos, el primero en 2020. Los problemas ecológicos son estructurales y sin pecar de alarmismo hay que tomar conciencia de los mismos, tanto para evitar la contaminación de nuestro planeta como para hacer un uso más racional de los recursos, especialmente de los no renovables. Todo ello precisa una producción y consumo más sostenibles que implicaran cambios en los estilos de vida de nuestras sociedades desarrolladas, con la ayuda y buen uso de los avances científicos y de la técnica que han caracterizado al *homo sapiens*. El Brexit no es un asunto exclusivamente británico. Nos va a afectar a todos los países miembros de la Unión Europea. A decir de los expertos, es el típico juego en que todos perdemos; pierden los británicos y perdemos el resto.

El conflicto comercial China-Estados Unidos es todavía más importante porque también según los entendidos es también una lucha por la supremacía tecnológica y militar. Vamos una guerra fría, versión siglo XXI.

Para exponer la situación de España precisaríamos varios ejemplares del MAS. La situación económica no ha variado sustancialmente, gracias a la política monetaria del BCE y la inercia de las ya lejanas reformas que ahora se quieren revertir, al menos parcialmente. España ha crecido (1,9 %) a un ritmo bueno, por encima de la Eurozona (1,1 %) en un 0,8%; con equilibrio en balanza de pagos, inversiones adecuadas y una inflación controlada. Persisten, no obstante, graves problemas: alta tasa de paro, sostenibilidad sistema de pensiones, déficit público y deuda pública en niveles cercanos al 100 % del PIB, a pesar de seis años de

crecimiento económico. Como parece que el gobierno de PSOE+ U. P y otros minoritarios, con la abstención de Ezquerra Republica de Cataluña es casi seguro que se va a formar, y a la vista del programa económico que hay sobre la mesa, apostamos sin miedo a que vamos a empeorar, a pesar de que la coyuntura internacional es más optimista que hace meses y no se esperan “cisnes negros”. Es decir, la opinión mayoritaria entre los economistas es que descartan una grave crisis, aunque si cierta desaceleración en algunos países, entre ellos España. Por tanto, si lo hacemos mal será responsabilidad nuestra, del gobierno que hemos elegido. Así lo destacan algunos economistas que sitúan la política como una amenaza para la economía

La situación política se ha deteriorado notablemente en 2019. El gobierno en funciones de Pedro Sánchez no sólo no ha resuelto ninguno de los problemas que había al comenzar el año. La inactividad legislativa de las Cortes y el Senado ha sido total, sin precedentes en los últimos cuarenta años. Las elecciones del 28-A y del 10-N no han servido para formar una mayoría de gobierno estable, como la que hemos tenido en muchos años de nuestra reciente democracia.

Dejamos para los meses venideros la explicitación de los problemas que cualquier lector de prensa u oyente de radio puede comprobar, no así los que únicamente se informan por medio de la televisión. A título de ejemplo mencionaremos: Cataluña, con todas sus derivadas, nos enseña que el legislador español no ha producido una legislación para hacer frente al mayor problema que tiene España, tal vez porque nadie pensó que podría haber un presidente como Pedro Sánchez, que no solo dice una cosa y al poco tiempo otra, incumple todas sus promesas, sino que ha sobrepasado todos los límites, un aspecto fundamental en democracia. Sólo le importa el poder, llegar a ser Presidente del Gobierno, el precio no le importa. No le importa porque lo vamos a pagar todos los españoles. Las tesis del populismo se van a instalar en el gobierno porque no se respeta que la democracia exige el imperio de la ley y no una mayoría política coyuntural que vulnere el principio de legalidad. Ha comprado la mercancía de los independentistas. El problema de Cataluña es un “conflicto político”, ya no se habla de llegar a acuerdos respetando la Constitución sino “conforme a las normas jurídicas”. A decir de algunos analistas, el gobierno en funciones está deteriorando las instituciones más importantes del Estado.

Editado por las Hermandades del Trabajo

Director: Carlos Salcedo Peñalver. Consejo de Redacción: María Luisa San Juan, María José Plaza, Fernando García Adrianzén, Maruja Jiménez, Antonio Molina Schmid, Miguel Parmantie, Juan Rico, Guadalupe Mejorado, Agustín Rodríguez de Lara.

Redacción y Administración: C/ JUAN DE AUSTRIA, 6, BAJO B. 8010 MADRID. TELÉFONO. 91 445 03 93. Depósito Legal M- 13.409-58.

Imprime: ROTOMADRID. Los trabajos firmados que se publiquen en MAS no reflejan necesariamente la opinión del CONSEJO NACIONAL DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.

Grandeza de lo pequeño

Por Gloria Merino

No hay virtud más eminente/ que el hacer sencillamente/ lo que tenemos que hacer (Francisco Javier en el Divino Impaciente)

Entrando el año litúrgico comenzamos a recorrer la vida de Jesús. Contemplar la vida de Jesús es enriquecedor, no solo Él y todo lo que hay en Él es santo, sino además es santificador, su humildad nos hace humildes, su pureza nos purifica, su pobreza, su paciencia y demás virtudes se van imprimiendo en los que las contempla con amor. Avanzar en el conocimiento de Jesús, nos lleva a desear, ser como Él.

La vida de Jesús, se divide en varias etapas, cada una de ellas considerada como un misterio: la santa infancia, desde el nacimiento hasta el Niño perdido y hallado en el templo abarca 12 años. La Vida oculta en Nazaret, 18 años; tres años de predicación en Galilea; tres días de

Pasión en Jerusalén y 40 días ya resucitado en Galilea.

El ciclo litúrgico nos va presentando cada etapa como modelo de vida a seguir, resaltando los valores que en cada una de ellas constituyen una fuente de luz y de redención. Nos redimía en Belén y también en Nazaret a lo largo de esos 18 años de vida oculta, nos redimía lo mismo que cuando sufría durante su pasión, y como dice el Evangelio “crecía en edad, gracia y sabiduría”. ¿Qué enseñanzas y propósitos podemos sacar de esta etapa, nosotros ya con una edad avanzada?

Físicamente vamos hacia abajo, pero espiritualmente podemos seguir creciendo y este tiempo puede ser de gran enriquecimiento espiritual.

En la etapa más larga de su vida (18 años de vida oculta) Jesús resalta el valor y la importancia de lo cotidiano. En ese periodo no consta que hiciera nada extraordinario, pero todo lo transformó en extraordinario viviéndolo con plena obediencia y amor al Padre y a toda la humanidad.

La santidad está en la normalidad, aceptando y ofreciendo a Dios lo bueno y lo adversos que la vida nos presente, sin hacer nada raro, pero llenándola de amor a Dios y al prójimo; y con ello sobre naturalizándolo todo.



Sagrada Familia, de Rafael (1507)

Foto Wikipedia D.P.

Se cuenta de San Luis Gonzaga, que un día jugando a la pelota con un grupo de compañeros del noviciado de los jesuitas, a uno se le ocurrió preguntar; ¿Que haríais vosotros si ahora nos dijeran que dentro de diez minutos vamos a morir? Uno de ellos dijo: yo iría enseguida a confesar; otro contestó: iría a la capilla a rezar junto al sagrario; San Luis dijo: yo seguiría jugando.

Él vivía en la presencia de Dios haciendo lo que correspondía en cada momento. El cumplía, lo que dice San Pablo: “Ora comáis, ora bebáis, haced todo a gloria de Dios”.

Que nuestras vidas sencillas, sean un reflejo de la Vida oculta de Jesús de Nazaret, y así viviremos con alegría y paz siendo una alabanza de gloria a Dios.

PORTAL SAMARITANO

Portal samaritano,
al mismo Dios le diste tu morada
tendiéndole una mano
sin exigirle nada,
la tarde por la noche ya cercada.

Pues nadie le quería
dejar porque naciera un aposento
aquella noche fría,
mas noche de contento,
tú le diste calor, amor y aliento.

Le abriste de tu alma
de par en par la puerta y le
ofreciste
sosiego, paz y calma.
Pajar, tú sí entendiste
el misterio de Dios pues lo
acogiste.

Establo bienhechor,
recibiste con gozo y regocijo
a Jesús, el Señor,
de Dios el propio Hijo.
Nunca tuvo un bebé mejor cobijo.

Pesebre bueno y santo,
pues la noche ha caído y es
oscura
protege con tu manto
de cálida ternura
a la más primorosa criatura.

Pastores, a Belén
acudid presto todos. Ha nacido
el Mesías, el Bien
otrotra prometido.
Si el Niño está durmiendo... no
hagáis ruido.

Pablo Rodríguez-Osorio

El cielo es una nación

Por Emma Díez Lobo

La más grande Nación, con un Ejército infranqueable de espadas y justicia; con una Bandera espectacular del color de la sangre y de la luz. Yo nací en esa Patria que borraba todo mal; me crié al amparo de sus cuidados y aprendí a rezar por ella.

Yo besé su Bandera envuelta entre soldados de la Armada de Dios, acompañada de uno muy especial asignado desde mi cuna; Él iba de blanco, yo del color de la vida.

Me dijeron que era la Nación del mundo, no solo mía. Me dijeron que San Juan escribió y dibujó en ella un águila que llevaba y traía su Evangelio; me dijeron que nunca dejara de luchar por ella y la guardara en el corazón.

Es celeste como el cielo, su emblema el per-

dón y su fin, vivir el Amor más absoluto. Es la Patria del mundo del tamaño de 12.000 estadios con cuatro murallas y doce puertas: Al Norte, a Oriente, a Occidente y a Medio día.

Sus Parlamentarios protegen la Constitución inspirada por Dios a cuatro Legisladores. Son geniales ver como jamás se olvidan de su pueblo; su Presidente, una Mujer Inmaculada elegida por el Rey, Hombre magistral sin mancha e Hijo de la máxima Inteligencia Suprema del universo.

Cada año el Rey viene a la tierra a renovar sus Leyes en el mes de Diciembre y se va en abril, pero se queda entre mayo y noviembre.

Decidme si no vale la pena enrolarse en los tercios de esa Nación donde nunca se pone el sol; en la que mis pies pisan, tampoco se ponía hace 500 años...

Pregón de Navidad 2019

Por José Beltrán Aragoneses, director de la revista Vida Nueva

Buenos días a todos:

Os agradezco mucho la acogida que desde el primer momento me habéis brindado, pero siento comunicaros que no estoy a la altura para ser vuestro pregonero. Si ya me queda grande aquello de “director de Vida Nueva” con la sombra perenne de Martín Descalzo que cobija y supera con creces a todos los que hemos venido y vendrán detrás, le podéis sumar que no soy ni teólogo ni poeta. Simplemente soy un periodista que trabaja al servicio de la Iglesia a través de una publicación que busca ser voz de anuncio y de denuncia, ser Buena Noticia.

Pero ya que estoy aquí ante el micrófono, creo que es justo que me presente más allá de lo que dice de mí la reseña biográfica más o menos profesional. Soy Jose, hijo de Deogracias y de Angelines. Mi padre, de Cuenca, de Santa María del Campo Rus. Mi madre, madrileña, de Bravo Murillo. Yo, de Getafe. Del parque de las Margaritas. Un barrio popular y populachero.

(...)

Mi padre, trabajador de ITT en Villaverde, a orillas de la carretera de Toledo. Mi madre, ama de casa. Soy el pequeño de tres hermanos. Como no le llegaba el sueldo para mantenernos a todos, además de trabajar en la fábrica por las mañanas, era escapatista por la tarde. La cultura del esfuerzo de mi padre en la calle y, de mi madre, en casa. Con una fe humilde y sencilla, ni ellos ni yo hemos pertenecido a Hermandades del Trabajo, pero os podéis imaginar que nos sentimos y me siento, uno más entre vosotros.

Comienzo con una pregunta, a priori, poco navideña. ¿Me podéis enseñar vuestras llaves de casa? (...) Esas llaves que tenéis entre vuestras manos pueden más valioso que tenemos: nuestra casa. No por su valor catastral, sino por todo lo que encierra dentro como hogar. Nuestra vida, nuestros sueños, nuestra familia, nuestros alimentos, nuestro descanso, nuestro mejor libro... Nosotros mismos estamos, de alguna manera, en esas llaves.

Y ahora llega la provocación. ¿Serías capaz de entregarle tus llaves a quien tienes al lado? Esta propuesta quizá sea algo asumible, porque salvo excepciones, tendremos a alguien más que conocido a nuestro lado. Pero, ¿y al que tenemos delante o detrás? Un salto más: ¿Y a un desconocido? ¿A una familia de extranjeros “sin papeles”? ¿Les dejarías las llaves de tu casa para que, de una manera u otra, la ocuparan?

Si tu respuesta es sí, bienvenidos a la Navidad del Año Cero. Si entras en el “no sabe, no contesta”, en el “pasapalabra” o en el “va a ser que no”, todavía te quedan un par de días de advenimiento para pensártelo.

José Beltrán Aragoneses director de Vida Nueva, durante su Pregón de Navidad (Foto HHT Madrid)



La Navidad es una entrega de llaves a un matrimonio que busca posada y no encuentra refugio. A una pareja que llega a la puerta de los servicios municipales de emergencia de Madrid, allí, en la carrera de San Francisco, sí, paradójicamente la del “poverello” de Asís, y se encuentra sin techo. Esa mujer llamada María que está embarazada y que apenas puede caminar junto su esposo porque están a punto de dar a luz. Nadie les da una llave.

Los vecinos que ven desde sus balcones como se acumulan ante el Samur social todas estas familias deciden bajarles un caldo caliente y unas mantas para pasar el día, para enfrentarse a la noche. Pero no es suficiente. Algunos han tenido suerte. Unos ángeles se han topado con ellos y les proponen cobijo en un par de parroquias. Sí, han tenido suerte. Son ángeles, no elfos. Porque los elfos acaban entrando al centro comercial y los ángeles te llevan a Cáritas. Lamentablemente, solo seis de las 478 parroquias de Madrid forman parte de esta red de hospitales de campaña de emergencia, impulsadas por el vicario social, José Luis Segovia. El resto, a verlas venir, con las llaves a buen recaudo.

Mientras, a María y José se le cierran las puertas de todos los albergues, hospicios y posadas de Belén. Nadie les deja sus llaves. Y no les queda más remedio que detenerse en una cueva de pastores, en un establo, ya sabéis, entre un buey y una mula. Allí, María da a luz. Ahí nace la luz. Se encarna el Hijo de Dios. En la periferia de las periferias. En el extrarradio.

(...)

Y yo sigo aquí, con las llaves de mi casa en la mano. Como el joven rico que le pregunta a Jesús: “¿Qué tengo que hacer de bueno para obtener la vida eterna?” (Mt, 19, 16). La respuesta definitiva del Maestro bueno no deja lugar a

dudas. “Si quieres ser perfecto, anda, vende tus bienes, da el dinero a los pobres —así tendrás un tesoro en el cielo— y luego ven y sígueme” (Mt 19,21)”. Vaya, resulta que la perfección pasa por la pobreza y no por el cumplimiento de la norma. Yo me marchó. Cabizbajo. Incapaz de compartir mis llaves. Incapaz de abrir la puerta y entregar la llave de mi casa y de mi corazón a los últimos, que en el fondo... y en la forma, es ponerla ante el pesebre.

Dejar las llaves es casi más arriesgado que dejar la cartera. No se las dejamos a cualquiera. Fijaos, en unos casos, los custodios de las llaves de nuestra casa, son la familia. En nuestro caso, no. En las Margaritas no hay ascensores. Y gracias a Dios no los hay, porque eso hace que el rellano del tercero en el que nos hemos criado mis hermanos y yo se haya convertido durante décadas espacio de comunión. Las llaves de la casa nunca las han tenido mis tíos, sino mi vecina: Julia. La que siempre está. De día y de noche. (...)

Esta Navidad estamos llamados a revecinalizar nuestros espacios eclesiales. Hubo quien pensó que no tenía sentido que nuestras parroquias ofrecieran talleres de formación, escuelas para adultos, clases de sevillanas, cine para jóvenes o grupos de montañeros para el fin de semana. El templo es solo espacio para el rito. Lo demás, no compete.

Así, los centros cívicos comenzaron a llenarse y nuestras iglesias, a vaciarse. Hemos perdido el punto de conexión con la gente. Hemos abandonado el rellano donde surgía la conversación de lo cotidiano, esas preocupaciones del día a día de la gente que son el punto de partida para que Dios se haga presente, para hacer visible nuestro proyecto de vida cristiano.

Abandonar estos puntos de encuentro es caer en esa autorreferencialidad que tanto denuncia el Papa y que pasa por crear cordones sanitarios, no vaya a ser que se nos contagie algo del mundo. Nos hemos acomodado tanto que hemos considerado que es mejor hablar desde una errada pero maquillada santidad que se confunde con una más que errónea pureza, cuando la santidad pasa por embarrarse por el que tenemos pared con pared. Eso es ser santos de la puerta de al lado: ser vecinos santos.

Entre otras cosas porque la Iglesia no es una ong. La Iglesia no es una ong. Es mucho más que una ong. Cuando nuestro libro de estilo es el Evangelio, la Doctrina Social de la Iglesia no resulta accesorio, sino que es irrenunciable porque entiende que en nuestro vecino más necesitado se trasluce el rostro de Dios Niño, pero también del Jesucristo crucificado. No vivirlo así puede que te permita colgarte la medalla de católico, pero no la de cristiano

(Sigue en la pág. 7)

(Viene de la pág. 6)

(...)

Por eso hoy, este pregón quiere ser reconocimiento de todos los pecados por omisión a aquellos hermanos a los que doy la espalda. Si me permitís, doy un salto de la primera persona del singular a la primera persona del plural: a los que damos la espalda. A ellos les tenemos que entregar las llaves de nuestra Navidad.

Ellos son los protagonistas de aquella primera Navidad, pero también de esta Navidad de 2019:

- Traemos aquí a los **migrantes y refugiados**, para entregarles la llave del futuro. A los que están a las puertas del Samur Social. A esos chavales criminalizados en Hortaleza por el hecho de llevar marcado el acrónimo MENA. A los que se encuentran en la frontera de Ceuta y Melilla, donde no hay llave, sino una valla a la que parece que le están quitando las concertinas. A los que se topan con el muro del odio y la indiferencia en su camino hacia América del Norte. A los que huyen de las guerras en África y en Asia. A los que se exilian de Venezuela.

- No nos queremos olvidar de este pregón de los **“sin techo”** que siguen deambulando por las calles de nuestros barrios día y noche. Para ellos, la llave de la caridad.

- También ponemos en la presencia del Dios de la vida a tantos descartados que necesitan de la llave de la alegría: a las personas con discapacidad y a sus familiares que no reciben ayuda alguna a la dependencia, a los enfermos que no tienen acceso a cuidados paliativos, a los ancianos que viven solos.

- Este pregón es el **de los que no llegan a fin de mes**, esa nueva pobreza de la que habla el Informe Foessa y que se están enquistando tras la crisis pasada y que se recrudescerá con la que está por venir. Para los jubilados que no pueden encender la calefacción, para las familias que ya no les llega para pagar el recibo, para los chavales que no pueden llevar bocata al recreo y van sin desayunar a nuestros colegios, para esa pareja que se va a ver desahuciada el mes que viene, para aquellos que no les queda más remedio que trabajar en negro, como falsos autónomos, por quienes sufren la losa del paro de larga duración.... Para todos ellos, la llave de esperanza.

- Las llaves de la justicia debemos entregárselas a todas esas **mujeres que son víctimas** de los abusos sexuales, de la violencia machista, del maltrato y de la explotación, a quienes sufren toda discriminación.

- Tampoco queremos que falten a nuestra mesa de Nochebuena **a todos aquellos que se sienten fuera de la Iglesia**. A aquellos que hemos hecho que se sientan estigmatizados: madres solteras, divorciados, homosexuales... Sepamos darles la llave de acogida.

- Y aunque a priori estén a unos cuantos kilómetros, la llave de la cercanía es la única que puede abrirnos a todos los pueblos empobrecidos del planeta por esta economía que mata, en especial a la realidad que se vive en América Latina. Y desde ahí a todos los anhelos surgidos del Sínodo de la Amazonía que tanto están resonando, especialmente en estos días de Cumbre del Clima, que ha supuesto una nueva alarma para que nos hagamos corresponsables de nuestra **Casa Común** al estilo Laudato si', una ecología integral que proteja a quienes la habitan.

Todos ellos están presentes en el nacimiento que nos invita a montar el Papa bajo la guía de “Admirabile signum” la carta apostólica que firmó hace unas semanas en Greccio sobre el significado y valor de esta tradición cristiana.

Francisco invita a colocar en el belén las figuras de aquellos que “no conocen otra abundancia que la del corazón”. “Ellos también están cerca del Niño Jesús por derecho propio, sin que nadie pueda echarlos o alejarlos de una cuna tan improvisada que los pobres a su alrededor no desentonan en absoluto”, detalla en la misiva.

(...)

Mirad, buena gente de Hermandades del Trabajo, Dios nos adelantó por la izquierda aquella primera Noche Buena. No dudó ni un minuto en entregarnos la llave de la Salvación a través de su Hijo, aun sabiendo que le íbamos a fallar como humanidad. El Todopoderoso se hizo el más pequeño y más pobre de todos. No se rebajó ni un ápice. Aquello no eran las rebajas de enero adelantadas. Hizo algo todavía más impactante: abajarse. Es mi verbo preferido y creo que también está en la lista preferente del Papa. Así lo expresaba en su primera Navidad en el Vaticano:

“Si en la Navidad Dios se revela no como uno que está en las alturas y que domina el universo, sino como El que se abaja. Dios se abaja, desciende a la tierra, pequeño y pobre, esto significa que para ser como Él nosotros no podemos ponernos por encima de los demás, sino abajarnos, ponernos al servicio, hacernos pequeños con los pequeños y pobres con los pobres. Es una cosa fea cuando se ve a un cristiano que no quiere abajarse, que no quiere servir, que se pavonea por todas partes. ¡Es feo! ¡Ese no es un cristiano, es un pagano! ¡El cristiano sirve y se abaja! ¡Hagamos esto de forma que nuestros hermanos y hermanas no se sientan nunca solos!” (Audiencia general, 18 de diciembre de 2013)

Francisco también nos está adelantando a todos por la izquierda, empeñado en que volvamos todos a Jesús y nos quitemos todas esas adherencias que nos sobran como cristianos y como Iglesia y que hemos ido adquiriendo a lo largo de los siglos. Solo por esto, no es de extrañar que se lo pongan difícil al Papa. Porque volver a poner en el epicentro del credo a Jesús de Nazaret, supone poner en el centro a la persona, por delante de cualquier norma, por mucho

que esta ayude a organizar la vida, por delante de cualquier estructura que nos facilite organizarnos. Nadie dice que haya que romper con ellas, pero sí humanizarlas, encarnarlas, tal y como ocurrió aquel primer 24 de diciembre.

Tuve el privilegio de cubrir el cónclave del que salió Jorge Mario Bergoglio como Sucesor de Pedro.

(...)

Salió al balcón central de la Plaza de San Pedro, conocido como la Logia de las Bendiciones, no para bendecir él a los miles de fieles allí presentes, sino para ser bendecido. Arrancaba así su Pontificado, entregando las llaves de la Iglesia, esas que aparecen en el escudo vaticano, al que le gusta denominar “Santo Pueblo Fiel de Dios”.

(...)

Guardo como un verdadero regalo de la Noche de Reyes la eucaristía de inicio de pontificado. No sabía -ni sé- muy bien italiano (...) Cuando Francisco comenzó a hablar en la homilía, iba cogiendo ideas sueltas. Una palabra se repetía y yo no acababa de encajarla. Una y otra vez, casi como un mantra. “Tenerezza, tenerezza, tenerezza”. Palabra insustituible en el vocabulario del hasta hacía unos días cardenal arzobispo de Buenos Aires que a mí se me escapaba. Nada más terminar la misa, fui raudo a por la traducción en español y ahí estaba mi titular. No el de la crónica periodística, sino el que iba dedicado a mí: “La ternura no es signo de debilidad”.

Solo desde la ternura de Dios se puede entender todo lo que hace y dice este Papa. Solo desde la ternura de Dios se puede entender el Misterio de la Encarnación. Solo cuando nos dejamos impregnar de esa ternura podemos entregar las llaves de nuestro hogar al otro.

Ojalá nos empapemos de ternura en estas fechas. Pero no desde un concepto ñoño cargado de edulcorantes artificiales, sino desde esa ternura que es misericordia y que nos remueve las entrañas como al padre de la Parábola del Hijo Pródigo. Ese judío de pies a cabeza que decide romper con los estereotipos de progenitor a la antigua usanza para salir corriendo a abrazar a aquel que llega herido. Otro padre que no se rebaja, sino que se abaja.

Esa es la ternura del Dios que está en el pesebre, que nos invita desde el rincón más mísero de la tierra a hacernos pobres con los pobres, pobres con él. Desde ahí, rodeado de los pastores vecinos, es el Niño Dios el que nos entrega hoy a cada uno de los que estamos aquí celebrando la Navidad de las Hermandades del Trabajo, las llaves del cielo para que nosotros se las hagamos llegar a los que tenemos cerca VI-D A NUEVA.

¡FELIZ ENTREGA DE LLAVES!

¡FELIZ NAVIDAD!

(Más información del Pregón en “A Hombros. Pág. 5) (Puedes leer el Pregón de Navidad íntegro en la página web www.hhtmadrid.com)

“Vocación laical. Comunión para la misión”

Presentación del Congreso Laicos 2020 (I)

Por Dolores García Pi

Ofrecemos un amplio resumen de la conferencia pronunciada por la Presidenta del Foro de Laicos en el Encuentro diocesano celebrado en Ávila, el pasado 9 de noviembre de 2019. Dada su extensión, se publicará en varios números del MAS.

Deseo en primer lugar expresar mi agradecimiento al Sr. Obispo, D. José M^a Gil Tamayo, por su presencia, a D. Jorge Zazo, Vicario de Pastoral y a D. Carlos Martín, Delegado de Apostolado Seglar por la invitación a participar en este Encuentro Diocesano. Además, agradezco a todos vosotros por vuestra presencia hoy aquí, por el testimonio y el trabajo que llevan a cabo en la Iglesia y para la sociedad.

Empezamos viendo el vídeo promocional del Congreso de Laicos 2020, publicado hace unos meses. Subrayo algunas de las frases que acabamos de escuchar:

- Seguimiento de Jesús (con alegría)

- De ahí, vivir nuestra vida para que pueda ser Evangelio, quizá el único Evangelio que muchos conocerán

- Se habla también de “lugares” donde se realiza la misión de la Iglesia

- Y de que ésta la hacemos juntos como Pueblo de Dios...

- ... un Pueblo de Dios que quiere estar cada vez más “en salida”.

Comienzo presentándome brevemente: Estoy aquí, como se ha dicho, como Presidenta del Foro de Laicos de España... Para quien lo desconociera es una entidad que agrupa a movimientos y asociaciones a nivel estatal (en mi caso, pertenezco al Movimiento de los Focolares) y que está vinculada a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS), de la Conferencia Episcopal. El Foro de Laicos encuentra su mejor definición en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, cuando habla de la necesidad de que existen “espacios de comunión”.

Nace en 1992, pero recogiendo la rica experiencia de comunión y coordinación heredada del Consejo de Laicos, en activo desde comienzos de los años 80.

35 asociaciones y movimientos estuvieron presentes en la Asamblea constituyente y en la actualidad el número de organizaciones presentes en el Foro es de 48. Además, desde nuestro Foro se mantienen relaciones y se participa en el Foro Europeo de Laicos.

Cuando empecé este servicio hace casi tres años, en una de las entrevistas que me hicieron, me preguntaron qué compromisos se adquieren y qué ventajas tiene formar parte del Foro... contesté que el compromiso, es al mismo tiempo ventaja, y **se llama comunión**. Se trata de tener la posibilidad de conocernos o de reconocernos, de valorarnos, de apreciarnos, de abrirnos también a colaborar, de poner rostros amables a las siglas o nombres de los movimientos (HOAC, Cursillos, CL, Acción Católica, Regnum Christi o RCCE).

No lo digo por decir, pero es una auténtica riqueza... descubrir la fidelidad a la llamada de Dios de unos, el amor a María de otros, la apertura al mundo de la cultura o a la sociedad, los varios métodos pedagógicos de la fe, los diferentes modos de vivir nuestra llamada a la santidad... Creo que se trata de un modo concreto de vivir la espiritualidad de comunión, que pasa por la mirada, el afecto, el conocimiento, la convivencia.

Me han pedido comparta con todos vosotros el trabajo que se está llevando adelante en este **tiempo apasionante** que como laicos estamos viviendo y sobre todo la ilusión y la experiencia que todo esto está suponiendo en el sentido de redescubrimiento de nuestra específica llamada como laicos a vivir el Evangelio como miembros de una familia (la Iglesia) y plenamente integrados en la sociedad en la que estamos...

Este tiempo apasionante podría expresarse con dos lemas o slogans... Por un lado, el mismo del Congreso de febrero próximo “*Pueblo de Dios en salida*” y por otro, con el título del Documento-Cuestionario que está marcando esta fase previa “*Un laicado en acción. Vivir el sueño misionero de llegar a todas las personas*”.

Como todos vosotros sabéis,

- La iniciativa de la preparación y organización del Congreso de Laicos es una propuesta de la Conferencia Episcopal Española, que encomienda a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, nacida a raíz de la Asamblea Plenaria de nuestros obispos en abril 2018. Dicha iniciativa se enmarca en el Plan Pastoral 2016-2020, de la Conferencia titulado “*Iglesia*

en misión al servicio de nuestro pueblo”. En dicho Plan afirman nuestros obispos: “*Somos conscientes de que en España la Iglesia está también llamada por el Señor a una conversión misionera*” (nº 10).

Y, en este sentido, nos invitan (a los laicos) a asumir el protagonismo que nos corresponde en este proceso de renovación en virtud del mismo bautismo (nº 12). “*Su (nuestra) colaboración, como miembros del Pueblo de Dios, es indispensable para que la Iglesia pueda hacerse presente en muchos ambientes y lugares de primera importancia en la vida secular (...)*” (Plan Pastoral CEE).

- Aunque el Congreso sea muy importante (no es un evento aislado), no lo entendemos como lo más relevante... **lo realmente valioso es el proceso que se ha iniciado**, apostando por claves significativas que marcan el Pontificado de Francisco.

He estructurado esta exposición, según el siguiente esquema:

Introducción

El sueño misionero del Papa Francisco

- Sueño una Iglesia “en salida”, descrita con el modelo del poliedro.
- Nuevo talante evangelizador = conversión pastoral misionera.
- Misión como encuentro y en clave existencial y relacional.

Punto de partida: el redescubrimiento de la vocación bautismal.

- Nos convertimos en hijos de Dios, miembros de la Iglesia, del Pueblo de Dios.
- Llamados a animar todo ambiente, toda actividad.
- Estrechamente vinculado a la identidad bautismal es la vocación a la santidad.

Dos líneas transversales: discernimiento y sinodalidad.

- El discernimiento, como actitud: Reconocer, interpretar y elegir. Escucha fraterna y el diálogo intergeneracional.
- Sinodalidad: Camino de la Iglesia del tercer milenio. Es presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero.
- Necesario fortalecer las relaciones con comunidades abiertas y maduras. Iglesia de la escucha.
- “Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión”. Espiritualidad de comunión

(*Sigue en pág. 9*)

(Viene de pág. 10)

Cuatro “itinerarios”: el primer anuncio, el acompañamiento, los procesos formativos y la presencia en la vida pública.

- **Primer anuncio:** “Dios te ama”, “Cristo te salva” y “Él vive”.
Todo cristiano es misionero (valor del testimonio) – Encuentro con Cristo.
Herramientas de primer anuncio.
- **Acompañamiento:** Expresión del ser comunitario de la Iglesia.
Empatía, misericordia, paciencia, proximidad. Comunidades maduras, de acogida y con trato personal.
- **Procesos formativos:** seria, integral, permanente, generadora de comunión.
Conjunción de 3 lenguajes: el de la cabeza, el del corazón y el de las manos
Nuevo criterio formativo.
- **Presencia en la vida pública:** Compromiso transformador de la realidad social.
Clave de aproximación a los diversos ámbitos: “cultura de encuentro”.
“Laicos que se arriesguen (...) que no tengan miedo de equivocarse”.

¿En qué etapa estamos del proceso?

El sueño del Papa Francisco: una Iglesia en salida

El Papa Francisco ha dicho que tiene un sueño para la Iglesia de Cristo: que sea una Iglesia misionera, “en salida”, una Iglesia que vive como Pueblo de Dios, una Iglesia que él, a menudo, describe con el modelo del poliedro, modelo que refleja la confluencia de todas las partes manteniendo su originalidad (unidad en la diversidad).

El cambio de época, según el Papa Francisco, nos está pidiendo un **nuevo talante evangelizador**, que consiste en una **conversión pastoral misionera**. La conversión pastoral se caracteriza porque sitúa el centro de la evangelización no en los agentes, en los sujetos, sino en los destinatarios. Se trata de evangelizar desde la situación de los “otros”, desde sus alegrías y sufrimientos. Un giro en la acción pastoral que vive y piensa el Evangelio desde aquellos para quienes está destinado.

Como afirma el Papa Francisco, este nuevo talante evangelizador “...pretende abandonar el criterio pastoral del ‘siempre se ha hecho así’. Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades” (EG 33).

Lo que está hoy en crisis no es el mensaje del Evangelio, ni la Iglesia en sus ser más profundo, como Pueblo de Dios. Más bien se muestran limitados algunos modos de traducir y concretar el cristianismo, que demostraron su eficacia durante siglos y años, pero que hoy ya no son eficaces, porque nuestro mundo ha cam-

biado de una manera vertiginosa. Seguimos haciendo lo mismo que hace 20, 30, 50 años.

La propuesta de Francisco podría definirse con la palabra **encuentro**, en el que la misión es entendida desde el horizonte de una relación enraizada en el encuentro con Cristo, donde el énfasis no se pone en llevar Cristo al otro que aún no le conoce, sino en el hacer que el hombre se encuentre, descubra a Cristo que siempre ha estado presente.

“Sólo gracias a ese encuentro —o reencuentro— con el amor de Dios, que se convierte en feliz amistad, somos rescatados de nuestra conciencia aislada y de la autorreferencialidad. Llegamos a ser plenamente humanos cuando somos más que humanos, cuando le permitimos a Dios que nos lleve más allá de nosotros mismos para alcanzar nuestro ser más verdadero. Allí está el manantial de la acción evangelizadora. Porque, si alguien ha acogido ese amor que le devuelve el sentido de la vida, ¿cómo puede contener el deseo de comunicarlo a otros?” (EG 8)

Hablamos, por tanto, de misión en **clave existencial y relacional (de comunión)**, donde el ser tiene la primacía sobre el actuar (actividades), ser en Jesús Resucitado en el contexto del momento presente de la historia.

El sueño del Papa Francisco para la Iglesia actual, pone el acento en varias cuestiones y que son el trasfondo de la preparación del Congreso y del Congreso mismo.

- El punto de partida es la reflexión y el redescubrimiento de la **vocación bautismal**.
- En nuestro proceso hemos señalados dos líneas transversales que están muy presentes como clave de lectura del Magisterio de Papa Francisco: **discernimiento y sinodalidad**.
- “Aterrizando” directamente en el Congreso, hemos priorizado 4 “itinerarios” sobre los que trabajar: **el primer anuncio, el acompañamiento, los procesos formativos y la presencia en la vida pública**.

La vocación, como punto de partida

Es interesante observar, cómo el Papa Francisco, en estos seis años de pontificado, ha hablado relativamente poco sobre los laicos, de un modo explícito, aunque se encuentran incluidos en todos sus escritos (familia, jóvenes, ecología...), homilias, catequesis, referidos al “Santo Pueblo fiel de Dios”.

Hablar de laicos es hablar, ante todo, de bautizados y evocar el santo pueblo fiel de Dios. Así lo afirma el Papa Francisco, con un lenguaje



muy directo y contundente, cuando señala que:

“Mirar al Pueblo de Dios, es recordar que todos ingresamos a la Iglesia como laicos. El primer sacramento, el que sella para siempre nuestra identidad y del que tendríamos que estar siempre orgullosos es el del bautismo. Nuestra primera y fundamental consagración hunde sus raíces en nuestro bautismo. A nadie han bautizado cura, ni obispo. Nos han bautizados laicos y es el signo indeleble que nunca nadie podrá eliminar. Nos hace bien recordar que la Iglesia no es una elite de los sacerdotes, de los consagrados, de los obispos, sino que todos formamos el Santo Pueblo fiel de Dios”. (Carta del papa Francisco al Cardenal Marc Ouellet. 19 de marzo de 2016).

Por el **Bautismo nos convertimos en hijos de Dios**, somos ungidos por el Espíritu Santo. Y por el Bautismo somos miembros de un solo cuerpo en Cristo, de la Iglesia, del Pueblo de Dios. Es decir, el Bautismo nos hace ser y sentirnos todos Iglesia y partícipes del triple oficio de Cristo: sacerdotal, profético y real.

Además, como discípulos de Cristo, iluminados por el Bautismo, estamos llamados a animar todo ambiente, toda actividad, toda relación humana según el espíritu del Evangelio (cf. LG 31).

Estrechamente vinculado a la identidad bautismal es la **vocación a la santidad**. Esta vocación a la santidad es universal, por eso también los laicos estamos llamados a la santidad en la vida cotidiana, en el contexto actual. *“Muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad está reservada solo a quienes tienen la posibilidad de tomar distancia de las ocupaciones ordinarias, para dedicar mucho tiempo a la oración. No es así. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentre”* (GE 14).

(Continuará)

MENSAJE DEL REY, NAVIDAD 2019: SÍ, PERO NO

Por Francisco Alonso Soto

Vaya por delante que soy fiel partidario y admirador del Rey Felipe VI por todo su trabajo, riguroso y eficaz, de estos años, y por su magnífica preparación que le da una madurez impresionante.

Como lo fui de sus padres, el Rey Juan Carlos I, al que debemos, la transición, la democracia y la Constitución de 1978, y su madre, la Reina Sofía, con su abnegación, compromiso y entrega, sin un solo fallo.

El cuerpo me pide decir que Felipe VI es el ÚNICO hombre de Estado, en este Reino que se llama España. El alma me corrige y me dice que es más prudente decir, para no ofender a nadie: el MEJOR hombre de Estado y de mayor CATEGORÍA, en ESPAÑA. Dicho queda.

Su discurso navideño de 2019 fue IMPECABLE. Con ideas claras, valores y principios, talante optimista, llamamiento a la confianza, a la concordia, al entendimiento, a la convivencia y a la unidad, dentro del respeto a la diferencia. Hizo un buen análisis de situación de los problemas que tiene el mundo y nuestro país, con referencia al paro juvenil, las personas vulnerables y las desigualdades agrandadas por la crisis... hasta citó el problema preocupante de Cataluña. IMPECABLE

Sin embargo, no fue como el discurso de "EMERGENCIA", con motivo de Cataluña, que nos enganchó, nos tranquilizó, nos dio esperanzas de que una "instancia suprema y ejemplar", vigila para que las cosas vayan a salir bien, porque todas las instituciones están ya alertadas y comprometidas a defender a España y al Estado social y democrático de Derecho. Ahora, ha faltado gancho, impacto, efecto tranquilizador en el pueblo español, incluidos la mayoría de catalanes que se sienten españoles... Ha sido un Rey muy prudente, más prudente, incluso, que Felipe II, con lo que ha dejado contentos a los que son enemigos de la monarquía y muy descontentos a todos los que son enemigos de España, que no se

conforman con la prudencia respetuosa y abierta a soluciones.

Fue IMPECABLE y, tal vez, debería haber sido IMPLACABLE. Para que los españoles nos quedáramos más tranquilos, con lo que está pasando, y los secesionistas tuvieran muy claro que no se va a tolerar la independencia de Cataluña y menos si un 47%, y subiendo, no la quieren. No está la situación para discursos diplomáticos, "buenistas", ni amigables, cuando los grupos separatistas no cesan en sus ofensas, injurias, calumnias y manifestaciones contra las instituciones y el Estado, que está financiando a sus enemigos pertinaces y contumaces.

Para que este "discurso" escrito no quede en bonitas e imprudentes palabras, sino que pueda tener efectos prácticos y operativos, como continuación y aterrizaje del discurso Real con mayúsculas, sugerimos:

1º Hay que tener claro que los separatistas catalanes han intentado dar un "golpe de Estado", como ha sido constatado por la Justicia Española, al más alto nivel, y deben cumplir las penas a las que han sido sentenciados, sin otros beneficios penales que los previstos por la ley en los supuestos establecidos. Que cualquier expresión o actuación en idéntico sentido, debe ser objeto de persecución por la Justicia.

2º La Corona velará por los catalanes no separatistas o los españoles, residentes en Cataluña, no se sientan discriminados en sus derechos y en especial en su libertad de expresión y manifestación, para lo cual se solicitará del Gobierno que cree un "comisariado", dentro de la delegación del Gobierno, a estos efectos. A la par, se alienta a estos colectivos a una movilización para favorecer su asociacionismo defensivo, su presencia y presión pública y su participación general y elec-

El Rey Felipe VI en la Inauguración de FITUR 2018

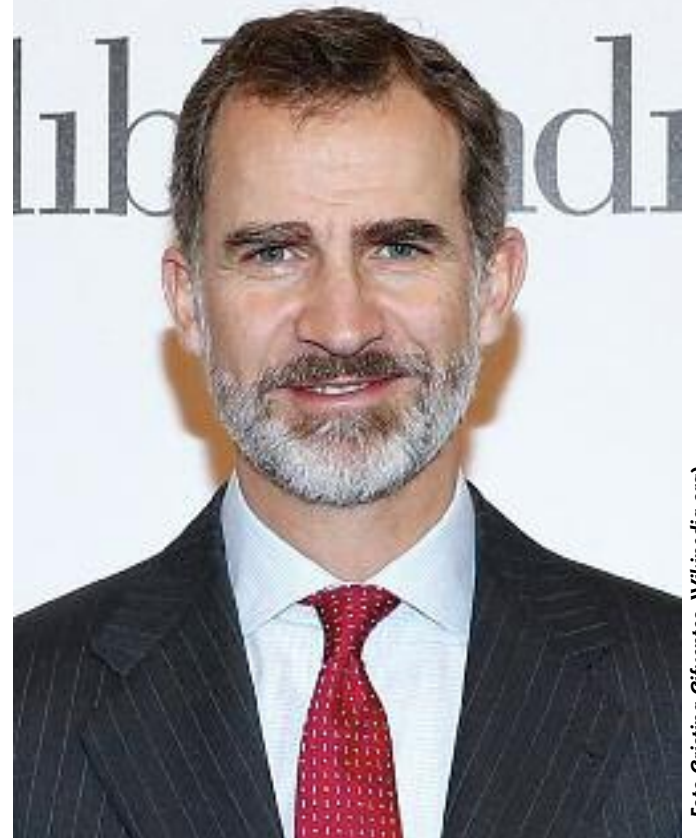


Foto Cristina Cifuentes Wikipedia.org

toral para crear un españolismo catalán mayoritario.

3º Igualmente la Corona muestra su preocupación por el hecho de que la lengua española no sea oficial en el territorio catalán y en la educación, a todos los niveles, no se le de el tratamiento debido, según las leyes del Estado, por lo que instará al Gobierno a crear instancias de inspección y control estatal de estos extremos, con facultad de sanción y propuesta previa a otras medidas disciplinarias.

4º La Corona solicita a los catalanistas separatistas abran un período de reflexión y rectificación, que tenga en cuenta la situación real de Cataluña, social y económica, y mediten los precedentes históricos y muy en especial los casos recientes de Pujol y Tarradellas, y anteriores de Francesc Macià y Lluís Companys... muy ilustrativos.

5º La Corona insistirá al Gobierno para que refuerce nuestra posición en la Unión Europea y, sin perjuicio de la independencia judicial, formule alegaciones y precisiones a la desafortunada y probablemente injusta, por falta de competencia, del Tribunal de Justicia, en la cuestión prejudicial sobre cuándo se adquiere la "inmunidad" europea.

"todas las instituciones están ya alertadas y comprometidas a defender a España y al Estado social y democrático de Derecho".

"No está la situación para discursos diplomáticos, "buenistas", ni amigables, cuando los grupos separatistas no cesan en sus ofensas, injurias, calumnias y manifestaciones contra las instituciones y el Estado, que está financiando a sus enemigos pertinaces y contumaces."

CLAUDIO RODRIGUEZ

Un castellano viejo en la mejor poesía

Por Rosario Paniagua Fernández

*“Si tú la luz te la has llevado toda, /
¿cómo voy a esperar nada del alba?”*

En un Congreso de Literatura hace dos años en Madrid, hubo una ponencia sobre Claudio Rodríguez y anote esto: “Claudio tenía en su poética un sentido transcendental, contemplativo, su poesía nace de dentro, de un fervor que lo habita, una mirada que siempre espera una manifestación, una Epifanía en la que todo es Uno, y que todo es Sagrado.

Su verso oculta y desvela, hay que estar muy atentos a lo que dice, está lleno de certezas y de dudas ante su Creador. En su obra *Conjurios* nombra a Dios como grano que fermenta nuestra masa, Dios está en la tiniebla como un rayo de luz, y todo forma parte de un Todo en esta vida. Contemplar significa “cum templare”, juntos en el templo.

El don de la contemplación

Para él la poesía es voz y “estar en Dios” ... el poeta está en el mundo y el mundo está en el poeta, no concibe la soledad sino para crear, contempla las cosas, las respeta tal como son. La Verdad se descubre con los otros, somos para... Pero cuando acaba la *Ebriedad* solo queda la soledad del poeta.

Vivió dos éxodos: del campo a Madrid, por cuestiones culturales y de Madrid a Inglaterra, por cuestiones sociopolíticas “...

Pero ¿quién era Claudio Rodríguez?: Zamora 1934, Madrid 1999. El *Don de la Ebriedad*, *Conjurios* y *Alianza y Condena* los tres poemarios que vamos a considerar en este artículo.

Hijo de María García Moralejo, heredera de algunas propiedades en Zamora, y de Claudio Rodríguez Diego, de origen humilde, gran lector de poesía, y autor de algunos versos. Tuvo tres hermanos, desde los cinco años pasa largas temporadas en la finca de su abuela materna, en contacto con la *naturaleza y las labores del campo*. Estudia el bachillerato, es buen estudiante y buen compañero.

Cuando murió su padre, ha de dedicarse a la administración de las fincas en el campo y tratar con jornaleros. Se acentúa su “*manía andariego*” y se refugia en la lectura. Se hace ayudante de un profesor de latín y francés y estudia con él la métrica latina, francesa y castellana.

A los 18 años gana el premio Adonáis por *Don de la ebriedad* 1953, libro en un solo poema, dividido en fragmentos, en el que el tema constante es la emoción del poeta ante el paisaje contemplado, la claridad y la poesía como un don, la entrega del poeta al mundo a través del acto creador. Técnicamente, este poema presenta ciertos rasgos que no pueden ser pasados por alto: el detenimiento del tiempo, el carácter, pausado inherente al género lírico.

*Siempre la claridad viene del cielo
es un don: no se halla entre las cosas
sino muy por encima, y las ocupa
haciendo de ello vida y labor propias.
Así amanece el día; así la noche
cierra el gran aposento de sus sombras.
Y esto es un don. ¿Quién hace menos creados
cada vez a los seres? ¿Qué alta bóveda
los contiene en su amor? ...
Como yo, como todo lo que espera.
Si tú la luz te la has llevado toda,
¿cómo voy a esperar nada del alba?
Y, sin embargo —esto es un don—, mi boca
espera, y mi alma espera, y tú me esperas,
ebria persecución, claridad sola
mortal como el abrazo de las hoces,
pero abrazo hasta el fin que nunca afloja.*

El poemario *Conjurios* de 1958, consta de veintisiete poemas en los que se hace patente un cambio en la actitud del poeta, con un lenguaje sencillo, habla de cosas cotidianas, pero nos lleva al mundo transcendental de las verdades universales.

*Dejad de respirar y que os respire
la tierra, que os incendie en sus pulmones
maravillosos! Mire
quien mire, ¿no verá en las estaciones
un rastro como de aire que se alienta?...
Soy vuestro. Sois también vosotros míos.
Cómo aumentan las rosas
su juventud al entregarse. ¡Abríos
a todo! El heno estalla en primavera,
el pino da salud con su olor fuerte...
No sé cómo he vivido
hasta ahora, ni en qué cuerpo he sentido
pero algo me levanta al día puro,
me comunica un corazón inmenso,
como el de la meseta, y mi conjuro...*

Licenciado en Filología Románica en 1957, hizo su tesis sobre *El elemento mágico en las canciones infantiles de corro castellanas*. Es curioso el paralelismo con Juan de la Cruz que, en

la cárcel de Toledo, oye a uno niños cantando, y se inspira para seguir escribiendo su *Cantico Espiritual*. Rodríguez dice: «en poesía hay que “estar dentro” y hay que realizar la participación con el hombre, la sociedad, la cultura, la historia «el poeta tiene que buscar, robar el secreto, lo sagrado, buscar una complicidad y una servidumbre, una salvación y una condena. Rodríguez se entrega totalmente, en busca en del último rincón en el espacio, en el contorno de la contemplación. ¡Y ahí no hay final!

En Inglaterra escribe *Alianza y condena* en 1963 y obtuvo el Premio de la Crítica.

Es un libro marcado por la añoranza de la tierra y el pasado. Es además un libro central en su trayectoria poética, no sólo porque es el tercero de los que escribió, sino porque tras sus dos libros iniciales -*Don de la ebriedad* y *Conjurios*-, llenos de la luminosidad, a partir de este empieza a imponerse la condena que ensombrece.

*Cómo conozco el algodón y el hilo de esta
almohada
herida por mis sueños,
sollozada y desierta,
donde crecí durante quince años.
Sí, en esta almohada desde la que mis ojos
vieron el cielo
y la pureza de la amanecida,
y el resplandor nocturno
La cama temblorosa ...
Y mi cama fue nido
ya su madera sin barniz, oscura...
Y al mismo tiempo quiero calentarme
en ella, ver
cómo amanece, cómo
la luz me da en mi cara, aquí en mi cama.
La vuestra, padre mío, madre mía,
hermanos míos...*

En 1983, Premio Nacional de Poesía. En el 1987 es elegido miembro de la Real Academia Española, en el sillón dejado vacante por la I mayúscula. En 1993 recibe el Premio Príncipe de Asturias de las Letras.

A punto de morir en 1999, dijo al director de la Academia *que voy de Vuelo* con palabras de Juan de Cruz. Claudio se fue, queda su obra viva, y termino con otro castellano del siglo XV, Jorge Manrique, para despedir a Claudio “*Nos ha dejado harto consuelo su memoria*” ... Gracias maestro.

Contribución de Justicia y Paz a los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (y II)

Por Francisco Javier Alonso Rodríguez

La Agenda 2030 es más comprensiva e integral. Entiende el desarrollo como un proceso multidimensional que agrega la dimensión social, económica y ambiental. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible promueven la acción colectiva y la acción local en un ejercicio de creatividad e innovación, buscando respuestas sociales y opciones técnicas a los problemas de poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

Las personas cristianas estamos llamadas en esta Agenda a la innovación y a la coherencia. Nos jugamos la fidelidad a Jesucristo. Como decía el Concilio Vaticano II, Cristo revela al ser humano lo que es el ser humano (*Gaudium et Spes*, n. 22).

En este camino Justicia y Paz lleva años trabajando por la sostenibilidad ambiental, social y económica. En primer lugar quiero destacar el trabajo por el objetivo número ocho: Trabajo decente y crecimiento económico. La OIT ha agradecido el trabajo de organizaciones cristianas para la incorporación de este objetivo a la Agenda que en España se ha traducido en el nacimiento de la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente con el apoyo de multitud de entidades cristianas entre las que destaca Hermandades del Trabajo. Este año la campaña de Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente ha incidido en la responsabilidad de la Iglesia en que el trabajo sea decente en todas sus instituciones. No cabe duda de que, como Iglesia, debemos ser

coherentes con nuestros principios y valores y con ellos atender no solo a las responsabilidades laborales sino a las responsabilidades civiles, penales, tributarias y medioambientales.

Ecología integral y sostenibilidad

De cara a la ecología integral, los objetivos de desarrollo sostenible que más directamente inciden son el objetivo 13 (acción por el clima), el objetivo 14 (vida submarina) y el objetivo 15 (vida de ecosistemas terrestres). También guardan relación el objetivo 6 (agua limpia y saneamiento), el objetivo 7 (energía asequible y no contaminante), el objetivo 9 (industria, innovación e infraestructura), el objetivo 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y el objetivo 12 (producción y consumo responsables).

Al trabajo sobre estos objetivos Justicia y Paz de España ha dedicado un trienio (2016/18) con jornadas en Murcia (2016), sobre ecología y ética social, en Madrid (2017) donde se tituló “Si cuidas el planeta, combates la pobreza” y en Palencia (2018), donde se tituló “Medio rural, una apuesta de vida”. Fruto de estas jornadas fue la publicación “Ecología en tres dimensiones”.

Con anterioridad, Justicia y Paz ya había publicado sobre estos temas títulos como “Consumir en clave de derechos humanos”, de Isabel Cuenca Anaya y Emilio José Gómez Ciriano, la obra colectiva “Si quieres la paz cuida la Tierra”, “Crisis medioambiental y crisis económica” y “Consumo y medio ambiente”, de Isabel Cuenca Anaya.

En Madrid llevamos desde 2016 celebrando

en septiembre una oración ecuménica por el cuidado de la creación. Después de la primera, la segunda (2017) se tituló “Custodios del agua”, la tercera (2018) se tituló “¿Custodios del aire que compartimos?” y la última (2019) se ha titulado “Custodios de la biodiversidad”. En todas ellas ha habido una significativa presencia de Hermandades del Trabajo.

La Comisión Episcopal de Pastoral Social ha constituido un grupo de ecología integral con participación de Justicia y Paz. Este grupo ha preparado tres seminarios anuales desde 2017 que se han celebrado en la Fundación Pablo VI. También el Seminario Internacional de Justicia y Paz de Europa, en 2018, en Barcelona, abordó el tema del agua: “Agua, fuente de vida”.

Un capítulo muy importante de estos temas es la cooperación con Enlázate por la Justicia, integrada por Cáritas, CEDIS, Confer, Manos Unidas, Redes y Justicia y Paz. En esta red continúa la campaña “Si cuidas el planeta combates la pobreza” que aborda la totalidad de los objetivos de desarrollo sostenible, incluidos los ya mencionado y el primero (fin de la pobreza), el segundo (hambre cero), el tercero (salud y bienestar), el cuarto (reducción de desigualdades), el quinto (igualdad de género), el décimo (reducción de las desigualdades), el decimosexto (paz, justicia e instituciones sólidas) y el decimoséptimo y último (alianzas para lograr los objetivos).

Con todo este trabajo Justicia y Paz quiere contribuir a un planeta ambiental y socialmente incluyente. La Comisión quiere ser coherente con los fines para los que fue creada después del Concilio Vaticano II.

(Viene de la pág. 3)

Bien está que todos los hombres coman, pero es preciso que todos los hombres 'sepan'. Que gocen los frutos del espíritu humano, porque lo contrario es convertirlos en máquinas al servicio de Estado, es convertirlos en esclavos de una terrible organización social.

Yo tengo mucha más lástima de un hombre que quiere saber y no puede, que de un hambriento. Porque un hambriento puede calmar su hambre fácilmente con un pedazo de pan o unas frutas, pero un hombre con ansias de saber sin tener medios, sufre una terrible agonía... ¡porque son libros, libros, muchos libros los que necesita! ¿Y dónde están esos libros?... ¡Libros! ¡Libros! Una palabra mágica equivalente a decir: 'Amor, Amor', y que los pueblos deberían pedir como piden pan o como anhelan la lluvia para sus sementeras.

Cuando el insigne escritor ruso Fedor Dostoyevsky —padre de La Revolución Rusa mucho más que Lenin— estaba prisionero en la Siberia, alejado del mundo, entre cuatro paredes y cercado por desoladas llanuras de nieve infinita y pedía socorro por carta a su lejana familia, solo decía: 'Enviadme

libros, libros, muchos libros para que mi alma no muera!'. Tenía frío y no pedía fuego; tenía terrible sed y no pedía agua: pedía libros, es decir, horizontes, es decir, escaleras para subir la cumbre del espíritu y del corazón. Porque la agonía física, biológica, natural, de un cuerpo por hambre, sed o frío, dura poco, muy poco; pero la agonía del alma insatisfecha dura toda la vida."

Según el testimonio del joven guardia José Jover Tripaldi, cuando Lorca entró en confianza con él, le convidó a unos cigarrillos. Entonces el joven falangista se quebró y les contó que los iban a fusilar en un rato. Lorca quedó aturdimado y trató de rezar una plegaria, pero no pudo. “Mi madre me las enseñó todas, ¿sabes? —le dijo a Tripaldi—, y ahora las he olvidado.” Rompió a llorar y entre lágrimas agregó: “¿Estaré condenado?”. Fue lo último que dijo. Poco después, las balas quebraron la voz de Lorca para siempre.

Terminemos con estas sobrecogedoras palabras de Federico García Lorca que encierran todo el valor de una obra y una personalidad truncadas antes de tiempo:

EN PERSPECTIVA

Foto Pixabay CC

RÉQUIEM POR EL DERECHO AL TRABAJO (II)

Por Antonio Molina Schmid

Tal y como anuncié en el último número del MAS, vamos a seguir analizando la reciente Sentencia del Tribunal Constitucional 118/2019, de 16 de octubre de 2019, confirmando la plena constitucionalidad y, por ello, la validez del art. 52 d) del Estatuto de los Trabajadores, que regula el despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo, aún justificadas pero intermitentes.

Como apunté, el problema no es tanto que se haya declarado la validez de esta forma de despido, sino los argumentos en los que se ha apoyado el Tribunal Constitucional.

Para entender mejor la Sentencia, conviene que también tengamos presente el caso real que se enjuiciaba. Aunque se trate de la evaluación abstracta y general de una norma jurídica, aquí el citado art. 52 d), la cuestión de inconstitucionalidad que llegó al Tribunal tiene nombre y apellidos. Así, podremos entender mejor a qué tipo de personas puede afectar esta resolución constitucional.

Según se señala en el auto judicial de planteamiento de la cuestión de inconstitucionalidad la trabajadora demandante padecía “voluminosa hernia discal centrolateral izquierda migrada, que [ejercía] notoria compresión sacroradicular, que le [producía] lumbociatalgia, discopatía L3-L4 y L5-S1”. Por lo que asimismo se afirma en la documentación que acompaña a la Sentencia, prácticamente la totalidad de sus ausencias estuvieron justificadas por baja laboral o asistencia a consulta médica, y que, en concreto, las ausencias que supusieron el 20 por 100 de los días hábiles en dos meses estuvieron motivadas por bajas laborales debidas a lumbago, lo que parece claramente relacionado con sus padecimientos de espalda, los cuales posiblemente tampoco se verían favorecidos por su trabajo sedentario de teleoperadora, que ejercía durante siete horas diarias.

Previamente, también debe explicarse que el Tribunal Constitucional, dada la relevancia jurídica del tema, se reunió en pleno, pero que no se pronunció de modo unánime, ni mucho me-

nos, sino que la sentencia viene acompañada de dos extensos “votos particulares”, en los que cuatro del total de doce magistrados expresan su rotundo disenso con la sentencia aprobada por la mayoría.

Pues bien, el problema es que la sentencia, en resumidas cuentas, valida la forma de despido en cuestión, aun reconociendo que se trata de una medida que limita el derecho al trabajo, recogido en el art. 35.1 de la Constitución Española, porque esto se habría hecho “con una finalidad legítima –evitar el incremento indebido de los costes que para las empresas suponen las ausencias al trabajo–, que encuentra fundamento constitucional en la libertad de empresa y la defensa de la productividad”, recogidas en el art. 38 de la misma Constitución.

De este modo y tal y como se denuncia en uno de los votos particulares, la presente sentencia confirma una peligrosísima línea, iniciada por la previa Sentencia del Tribunal Constitucional 119/2014, una de las que analizaron la Reforma Laboral 2012. Según estas resoluciones, las limitaciones al derecho al trabajo del art. 35.1 se pueden justificar simplemente por una supuesta colisión con la libertad de empresa y la productividad, del art. 38.

Tal y como explican los magistrados disidentes, el derecho constitucional al trabajo se concreta, en su vertiente individual, “en el derecho a la continuidad o estabilidad en el empleo, es decir, a no ser despedido sin justa causa”, tal y como se había formulado en las importantísimas sentencias del Tribunal Constitucional 22/1981, de 2 de julio, 192/2003, de 27 de octubre, que son las que, hasta el día de hoy, han alumbrado el análisis del régimen legal del despido.

Frente a ello, en esta nueva línea interpretativa, que ahora ha sido confirmada, para justificar un despido, bastaría con la mera existencia de una causa objetivada en una norma, derivada de la libertad de empresa y de la productividad, como la que se contiene en el art. 52 d) del Estatuto de los Trabajadores, pero ya no sería necesario llegar a la conclusión de que la causa es “justa”. Pequeño matiz, pero de incalculables consecuencias sobre la forma de entender el Derecho del Trabajo.

En uno de los votos particulares, podemos leer que “la lacónica expresión ‘derecho al trabajo’ del art. 35.1 de la Constitución obliga a los poderes

públicos y, en especial, al legislador a la aprobación de normas y a la promoción de acciones políticas enderezadas a facilitar la creación, no de cualquier trabajo, sino, por expresarlo en los términos postulados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de un trabajo ‘decente’ o digno; esto es, un trabajo productivo realizado en condiciones de libertad, equidad y seguridad, que permita al trabajador el desarrollo de su personalidad y el respeto a su dignidad, [...] en un marco jurídico en el que los derechos de los trabajadores sean reconocidos y activamente defendidos y los propios trabajadores cuenten con una adecuada protección social”.

Del mismo modo, según estos magistrados discrepantes, el derecho constitucional al trabajo, en su vertiente de derecho al mantenimiento y continuidad en el puesto de trabajo, asimismo requiere de una atención profunda y tutiva de la necesaria protección y atención a la salud que, también en el curso de la relación laboral, queda comprometida.

En cambio, en la Sentencia, aprobada por la mayoría de los magistrados, se da por bueno un planteamiento muy distinto al que se defiende en los votos particulares. Se da por bueno el planteamiento que, como parte procesal en este tipo de procesos constitucionales, hizo la Fiscal General del Estado, en mi opinión, muy en la línea de la “Cultura del Descarte” que viene denunciando incansablemente el Papa Francisco. Así, en vez de basarse en la dignidad del trabajador, el razonamiento de la Fiscal, acogido por la Sentencia y criticado en los votos particulares, se basa en la productividad económica, con una lógica materialista, entendiéndolo al trabajador como instrumento de producción. Según la Fiscal General, “el precepto cuestionado [el art. 52 d) del Estatuto de los Trabajadores] no supone una presión indebida al trabajador enfermo para que acuda a su puesto de trabajo. Lo que sucede es que, en caso de que las faltas de asistencia al trabajo, aun justificadas, superen unas determinadas proporciones y no se deban a los supuestos excluidos por la propia norma, el empresario puede valorar si es mejor para su empresa despedir al trabajador pagándole la indemnización legalmente establecida para el despido objetivo. Puede, por el contrario, conservarlo en plantilla, bien porque considere que no es previsible que se repitan las circunstancias que han propiciado las faltas de asistencia, bien porque estime que la aportación del trabajador es útil para la empresa. En suma, es una decisión que el empresario tomará en función de la productividad.”

MENAS en residencia de Hermandades del Trabajo de Badajoz en Punta Umbría

Por Juan Antonio Jiménez Lobato

El tema de MENAS, menores no acompañados nacionales y extranjeros, llegados a España muchos en pateras o en los bajos de los camiones, jugándose la vida, es de gran actualidad, con opiniones encontradas y para todos los gustos.

Las descartamos por razones obvias de invalidez y presentamos información basada en el valor de los hechos, que se aceptan o rechazan, pero no se discuten.

El Centro de Hermandades del Trabajo de Badajoz, uno más entre muchos, trata de cumplir su Ideario, atento a los signos de los tiempos dentro de su notorio "atipismo". El mundo necesita una Iglesia en la periferia, de puertas abiertas, de pobres y para pobres, en la que no cabe el miedo al riesgo, calificado por el Maestro como falta de FE, ni actitudes farisaicas del levita y sacerdote que pasaron de largo. Ha de ser samaritana, aceptando el riesgo de llevar a la praxis la teoría evangélica del "tuve hambre...", fui peregrino...", y pasar de Iglesia "sacramentalista", en palabras del Obispo venezolano, sin ser idiota, ignorante e irresponsable.

De ahí la obligación de presentar la VERDAD frente a la MENTIRA del "parecer pero no ser" en la filosofía maquiavélica. En diciembre del pasado año cedimos, mediante Contrato de arrendamiento, la parte de la Residencia de Punta Umbría, necesaria para Centro básico de integración social y educación de MENAS, sin perjuicio de nuestros habituales veraneos.

Según los medios de comunicación dicho Centro está en Albergue juvenil de la Junta de Andalucía, en el que se ubicó dos meses, con elogio de la Alcaldesa en declaraciones a Europa Press en La Vanguardia, pero la realidad es que, desde el 1 de enero de 2019, pasó a nuestra Residencia, sin publicación en los medios y en el más injusto silencio de la Corporación local.

Creemos llegada la hora de hacer visible la acción misionera de la Iglesia en cumplimiento del precepto evangélico, "vean vuestras buenas obras para que den gloria a vuestro Padre...", y a la vista de la descristianización de la sociedad. Ofrecimos local y medios para el objetivo, que resalta el Vicepresidente y Coordinador de Centros y Programas de la ONG, que dirige el Centro:

"... La importancia de alimentar esta instancia de la psique para el desarrollo de personas integras debe ser parte fundamental de nuestro trabajo educativo, y gran parte de este se puede, se debe hacer a través del ejemplo, de mostrar los **modelos a seguir** por estos chicos, para que tengan un referente al que seguir, y creo, humildemente, que le podemos proporcionar ese espejo, y que sin duda usted, y su congregación, tienen mucho que aportar en este sentido".

"... no es tarea sencilla encontrar un espacio donde ubicar a 30 menores, por supuesto que no encontraríamos lugar mejor ni igual al actual, pero al menos que cumpla con unas condiciones mínimas de habitabilidad..."

"... haga valer para ello lo que se ha conseguido en estos meses, tanto de trabajo en favor de los menores, como de convivencia con sus usuarios, con el vecindario y con la ciudad de Punta Umbría. Tenga en valor que se empezó a trabajar con unos niños que venían de familias desestructuradas, sociedades sin valores y ambientes hostiles, y se ha llegado a tener un grupo capaz de convivir en una ciudad, que no los miraba con buenos ojos, y la que ahora valora los trabajos que realizan para con su nueva comunidad; Niños que no sabían siquiera utilizar cubiertos y ahora conviven con viajeros que se hospedan en el mismo espacio que ellos sin resultar una situación anómala; menores que han aprendido a sobrevivir a fuerza de mirar solo por sus día a día y que ahora dedican su tiempo

a acompañar a otros iguales con discapacidad para que tengan accesibilidad al mismo ocio que los demás..."; en definitiva D. Juan Antonio, con el mayor de los respetos, le pediría que mirara la evolución del grupo con el que se trabaja en la Residencia,

que desde la perspectiva que le da la experiencia vea los progresos que se han logrado en aquella, también suya, comunidad, que no se quede en lo puntual y anecdótico, puesto que hay unos logros mayores de convivencia, educación, habilidades sociales, voluntariado, regularización y de formación laboral que deben pesar más en la balanza".

"Por supuesto D. Juan Antonio que la Iglesia es buena pero no Tonta, y ni de lejos consideramos que sea esta la situación. Lejos de ser esa la imagen que proyecta, nosotros la vemos más como recogió Lucas (6:30-34) en su evangelio: "A cualquiera que te pida, dale..."

"Agradecemos eternamente la labor, esfuerzo y sacrificio de su comunidad, e intentamos poner nuestra mejor voluntad y toda nuestra capacidad de trabajo, aunque nunca lleguemos a su nivel, para que este proyecto salga adelante".

No podemos compartir la legislación que obliga a ahuyentarlos del Centro al cumplir los 18 años. Se quedan literalmente en la calle a merced de la delincuencia, en contra de la integración socio-laboral. Ha sido el caso de un MENA del Camerún, expulsado el mismo día de su cumpleaños, al que pudimos dar alojamiento en el ANEXO de la Residencia y comida en casa de una de nuestras dirigentes hasta que el párroco de Lobón lo llevó a su casa a la espera de papeles para poder hacer Contrato de trabajo. "Cuando vean que os amáis..." "Obras son amores..." "Cuando vosotros calláis, las piedras hablan".

Badajoz, 12 diciembre de 2019

CONFIRMACIÓN DEL ESCRITO SOBRE LOS MENAS EN PUNTA UMBRÍA

No hemos de olvidar la tentación siempre latente en la Iglesia, de seguir haciendo lo que siempre se ha hecho, lo que en otros tiempos nos ha servido para sentirnos dominadores y fuertes, poderosos e importantes. Es sencillamente la tentación de sobrevivir sin conversión ni transformación alguna en la Iglesia. Mientras tanto, en nuestra sociedad posmoderna,

Dios se va convirtiendo de manera acelerada en una palabra sin contenido, una abstracción y, muchas veces, en un mal recuerdo a olvidar para siempre. Despertar hoy, entre nosotros una "Iglesia en salida" solo será posible con la reflexión lúcida y responsable de los teólogos y teólogas y, sobre todo, con la **acción creativa y responsable de los pastores de las comunidades cristianas.**

Entrevista a Carmen Arroyo Molina, autora de

“El padre Carlos y las Hermandades del Trabajo, 60 años de lucha social (Córdoba, 1957-2017)” (I)

Por Guadalupe Mejorado

Carmen Arroyo Molina, periodista cordobesa, es la autora del libro “El padre Carlos y las Hermandades del Trabajo, sesenta años de lucha social (Córdoba, 1957-2017). Con ella hablamos en esta interesante entrevista -que dividimos en dos partes- de cómo conoció las HHT y al propio padre Carlos, de cómo surgió la idea de escribir este libro y sus vivencias e impresiones tras las charlas del que fue, durante años, consiliario nacional de las HHT y figura emblemática en la sociedad cordobesa, que sirvieron de base para el libro.

¿Cómo surge la idea de escribir este libro?

Conocí las Hermandades del Trabajo bastante tarde, en agosto de 2014, casi a punto de cumplir su sesenta aniversario en Córdoba y el setenta en España. Aunque los años de esplendor quedaban lejos, descubrí a una organización cristiana implicada en el mundo del trabajo y con proyectos muy interesantes de participación ciudadana y de integración social a través de la formación, la cultura, el arte y el ocio.

De las Hermandades del siglo XXI, me llamó la atención la oferta formativa, especialmente dirigida a las personas en búsqueda de empleo; el espíritu abierto y solidario, la actitud acogedora de su equipo humano; su enorme interés por la juventud y por ofrecer nuevas fórmulas para ayudar a su incorporación al ámbito laboral. Unas semanas más tarde, conocí al Padre Carlos, toda una institución en la Casa y en Córdoba. De entrada, me impresionó su vitalidad, para una persona de 84 años. Acudía cada día al centro, andando desde su convento en el barrio de San Agustín, y seguía al frente de la entidad marcando carácter y, como él decía, fiel a la encomienda del fundador, Don Abundio.

Mi interés, tanto personal como profesional, fue creciendo a medida que iba conociendo la trayectoria de la organización. El Padre Carlos, buen orador y conversador, influyó de manera determinante, ya que no desaprovechaba ocasión para contar anécdotas sobre la gestación y desarrollo de una “utopía”, surgida en la reunión entre un cura y unos obreros a la luz de una farola en la calle Fuencarral que, al cabo de una década, se convirtió en una hermosa realidad.

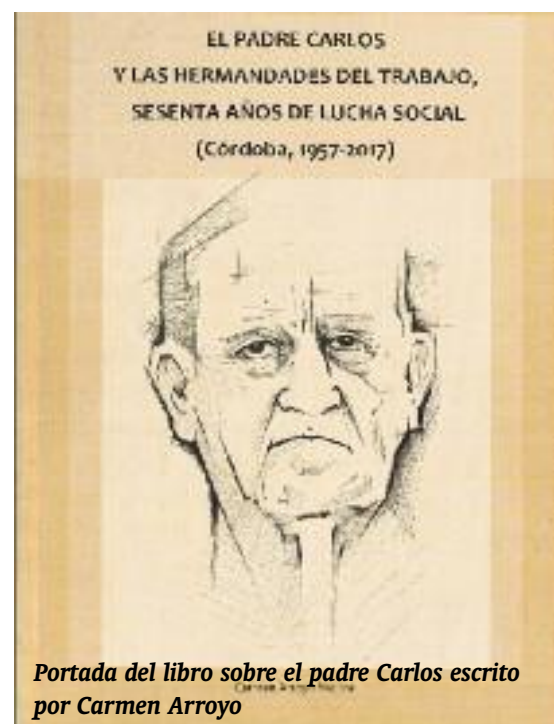
Poco a poco, fui cuajando la idea de que aquella historia había que contarla. No era sólo por “deformación” profesional. Concluí que las nuevas generaciones tenían derecho a saber. Aquella experiencia podía servirles de referencia en un mundo donde el derecho al trabajo digno brilla por su ausencia. Donde los derechos de los trabajadores, conquistados con tan-

to esfuerzo en etapas históricas mucho más difíciles, ya no se reivindican ni siquiera por los partidos políticos y los sindicatos que surgieron para este fin. Al contrario, los han traicionado. Pero, sobre todo, los fundadores merecían nuestro recuerdo, nuestro agradecimiento, un reconocimiento perdurable. Así que, por mi parte, asumí el esfuerzo como un homenaje personal. Y, en el verano de 2015, me puse manos a la obra, de acuerdo con el padre Carlos, que aceptó la propuesta con entusiasmo. Se resistió a ser el protagonista, pero no tuvo más remedio ante mi insistencia. El reto era que estuviera publicado para presentarlo con motivo del 60 Aniversario.

¿Cuánto tiempo duró su redacción y cómo fue el proceso?

Incluyendo la fase de impresión, dos años. El método de trabajo fue el del reportaje periodístico, articulado en torno a una extensa entrevista con el único testigo vivo de toda la historia documental que íbamos a contar, el Padre Carlos. Empezamos en la calle Fuencarral, con la anécdota de la farola, don Abundio y los primeros fundadores. Y cada tarde, viajábamos en el tiempo, desde 1947 hasta 2017, recordando personas, encuentros, obstáculos y fracasos, pero, sobre todo, logros y celebraciones. Pasábamos de la risa al desencanto. De la esperanza al conformismo. Y vuelta a la esperanza. Del presente al pasado y vuelta al presente para encarar el futuro. En paralelo, guiada por las innumerables notas, referencias y bibliografía que me iba proporcionando, realizaba un intenso trabajo de recopilación y lectura de material publicado, entrevistas a los demás personajes que aparecen en la obra, solicitud de colaboraciones literarias y escritos de apoyo para ampliar perspectivas; revisaba archivos fotográficos y seleccionaba imágenes, etc.

Un buen día, ya avanzada la redacción, decidí que para contar la historia de las Hermandades del Trabajo de Córdoba tenía que empezar por el principio: la biografía del Padre Carlos, su artífice y consiliario desde el inicio. Más aún, habiendo sido el sucesor de don Abundio al frente de las Hermandades de España, conociendo la organización y a toda su gente como la conocía, y porque, como el fundador, su trayectoria vital trascendía las Hermandades, enriqueciéndolas a un tiempo. Lo explico porque tuve que insistir para que aceptara este nuevo enfoque del libro. Me replicaba una y otra vez



que él no era ni quería ser protagonista. “Los protagonistas -reiteraba- son los miles de militantes que con su esfuerzo, su tiempo y su cariño hicieron grande a nuestras Hermandades”. Finalmente, se dejó convencer. La nueva estructura sería: una primera parte recogería los momentos cruciales de su vida, una segunda estaría dedicada a los sesenta años del centro cordobés, con una introducción sobre los setenta años de la nacional. Y una tercera reseñaría los actos conmemorativos del aniversario en 2017. Como el proceso de edición se pro-

longó más de lo esperado, tuvimos ocasión de incluir, además, un anexo final con el nombramiento de D. Antonio Algora Hernando como Obispo Asesor del Movimiento de Hermandades del Trabajo. Para el Padre Carlos fue un broche de oro, por la amistad personal que siempre les había unido.

Por último, quiero contar que, a medida que avanzábamos en la redacción del texto, más urgencia tenía el Padre Carlos por verlo concluido. Durante aquellos dos años, su salud fue empeorando y en más de una ocasión se lamentó de que no lo vería publicado. Personalmente, tenía la absoluta convicción de que sería al contrario. Y así fue. Murió semanas después de tener entre sus manos el primer ejemplar, en noviembre de 2018.

(Continuará)

JONÁS O LA MISERICORDIA DIVINA

En octubre de 2015, PPC publicaba la obra *Entrañas de misericordia. Jesús, ternura de Dios*, de Pedro Fraile, con motivo del Año de la misericordia (8 de diciembre de 2015 – 20 de noviembre de 2016). En esta obra, el autor dedicaba un apartado al profeta Jonás.

Parece evidente que, si se quiere abordar el tema de la misericordia de Dios, un personaje que no puede faltar es justamente el de Jonás. Y precisamente porque el asunto principal de ese libro bíblico es el de la misericordia divina, bien es verdad que contemplado desde su aspecto negativo en el rostro de ese famoso profeta que es conocido porque fue tragado por una «ballena»; aunque, como se sabe, no haya ballena alguna en el relato, sino un «gran pez». De hecho, el apartado del libro de Pedro Fraile lleva por título precisamente: «Jonás: la resistencia a la misericordia».

Hace años, el P. José Alonso publicó una monografía sobre Jonás cuyo título era una espléndida síntesis del libro bíblico: *Jonás, el profeta recalitrante* (Madrid, Taurus, 1963). Y es que, en efecto, Jonás representa a alguien que está en las antípodas de lo que se espera de un profeta. Por definición, un profeta es alguien obediente a la Palabra de Dios, aunque esta acabe costándole enormes disgustos (como le ocurre, por ejemplo, a Jeremías). Paradójicamente, Jonás no es así.

Desde el principio del libro, Jonás trata de huir de la tarea que el Señor



le encomienda, que es dirigirse a Nínive para «hablar contra ella», pues los crímenes de la capital asiria han llegado hasta Dios. Sin embargo, la primera reacción de Jonás es tratar de huir exactamente al extremo opuesto de Nínive: a Tarsis, que se suele identificar con algún lugar de España: quizá Tartesos. De hecho, sabemos que desde el año 480 a. C. aproximadamente había un navío que partía regularmente desde el puerto de Jafa hasta las costas de España.

En todo caso, es muy probable que se esté pensando en que la palabra del profeta es eficaz, hasta el punto de que, si Jonás predica en Nínive la conversión de su mala conducta, la ciudad cambie. De hecho, cuando Jonás anuncia en Nínive su dramático final: «Dentro de cuarenta días Nínive será arrasada» (Jon 3,4), y la ciudad efectivamente se convierte –y, en consecuencia, el Señor la perdona–, la reacción de Jonás es abso-

lutamente elocuente: «¿No lo decía yo, Señor, cuando estaba en mi tierra? Por eso intenté escapar a Tarsis, pues bien sé que eres un Dios bondadoso, compasivo, paciente y misericordioso, que te arrepientes del mal» (Jon 4,2).

Hay que subrayar que Jonás obtiene la conversión de Nínive en solo un día de predicación de los tres que se tardaba en atravesarla (ningún profeta bíblico puede presumir de una eficacia como esta). En este sentido, hay que relacionar estos tres días con los tres que Jonás pasa en el vientre del pez. Así, el pez y Nínive simbolizan el lugar del mal, donde tendrá que sumergirse Jonás para llevar el mensaje de Dios. Por eso Jesús podrá hablar en el Nuevo Testamento del «signo de Jonás», relacionándolo con su muerte: «Esta generación perversa y adúltera exige una señal; pues no se le dará más signo que el del profeta Jonás. Tres días y tres noches estuvo Jonás en el vientre del mons-

truo: pues tres días y tres noches estará el Hijo del hombre en el seno de la tierra» (Mt 12,39-40).

La misericordia divina hacia Nínive es una de las claves del libro bíblico, si no la clave principal: lo que le molesta a Jonás es que Dios sea capaz de perdonar incluso a Nínive, uno de los emblemas de la persecución a Israel. En efecto, Nínive fue la capital del rey asirio Senaquerib, que cercó Jerusalén en el año 701 y la sometió a un oneroso tributo; y contra Nínive hablaron también algunos profetas, como Nahún y Sofonías.

Los atributos que Jonás reconoce en Dios en el texto que acabamos de citar coinciden básicamente con aquellos con los que el Señor es descrito en el famoso texto de Ex 34,6: «Señor, Señor, Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad» (es lo que se conoce como «fórmula de gracia»). Todo un compendio de notas que esbozan el rostro del Dios misericordioso del Antiguo Testamento (o al menos de alguna de sus tradiciones).

El último versículo del libro de Jonás resulta también significativo al respecto: «¿No me he de compadecer yo de Nínive, la gran ciudad –dice el Señor–, donde hay más de ciento veinte mil personas que no distinguen la derecha de la izquierda y muchísimos animales?» (4,11).

Tan misericordioso es Dios que hasta se compadece de los animales...



FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN

SI QUIERES AYUDAR A LA FUNDACIÓN EN SUS OBJETIVOS Y EN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN, INGRESA TUS APORTACIONES EN:

Cuenta Corriente del Banco Santander

IBAN ES11 0075 0123 5506 0157 4896

Titular: Fundación Abundio García Román